



DATOS IDENTIFICATIVOS

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática			
Código	V01G230V01109			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Miquel Verges, Joan			
Profesorado	Miquel Verges, Joan			
Correo-e	jmv@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/jmv			
Descripción general	Aprendizaje avanzado del uso de las herramientas informáticas necesarias para T/I: procesadores de texto, bases de datos, hojas de cálculo, programas de TAC, creación de páginas web, uso de glosarios on line, etc.			

Competencias de titulación

Código	
A10	Capacidad de trabajo en equipo
A11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
A14	Dominio de herramientas informáticas
A23	Uso de herramientas de traducción asistida
A31	Conocimientos de informática profesional y TAO
B5	Conocimientos de informática aplicada
B12	Trabajo en equipo
B15	Aprendizaje autónomo

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Estar en condiciones de desarrollar un uso eficiente de las herramientas informáticas más habituales para la traducción, tanto a nivel autónomo como en el trabajo en equipo.	A10	B12
	A11	B15
Saber escoger y utilizar con destreza las herramientas informáticas más idóneas para cada situación en la práctica profesional de la traducción.	A14	
	A23	
Conocer los fundamentos conceptuales y técnicos de las herramientas necesarias para la práctica profesional de la traducción.	A31	B5

Contenidos

Tema	
1.- Introducción	
2.- Traducción y tecnologías: procesos, herramientas y técnicas de gestión.	2.1.- Ofimática avanzada
	2.2.- Introducción a la traducción asistida.
3.- Traducción asistida	
4.- Gestión de proyectos, herramientas telemáticas y trabajo colaborativo (Web 2.0)	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	24	36	60
Seminarios	15	30	45
Prácticas autónomas a través de TIC	6	6	12
Actividades introductorias	2.5	5	7.5
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	0	25	25
Pruebas de tipo test	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Práctica sobre ofimática avanzada e introducción a la traducción asistida con software específico para uso profesional. Se desarrollará en las salas informáticas.
Seminarios	Práctica sobre traducción asistida con un paquete de software específico para el uso profesional. Se desarrollará en las salas informáticas.
Prácticas autónomas a través de TIC	Práctica sobre gestión de proyectos, herramientas telemáticas y trabajo colaborativo con software específico para el uso profesional; se desarrollará en las salas informáticas.
Actividades introductorias	Sesión presencial sobre los contenidos de la materia (contextualizados en el módulo y en el Grado), la planificación y la metodología docentes, y el sistema de evaluación que se empleará.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	
Pruebas de tipo test	

Evaluación

	Descripción	Calificación
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Práctica sobre ofimática avanzada e introducción a la traducción asistida.	80
	Práctica sobre trabajo colaborativo relacionada con un paquete de software específico de traducción asistida.	
Pruebas de tipo test	Prueba tipo test para evaluar los conocimientos relacionados con las competencias de la materia.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

El curso académico tiene dos convocatorias oficiales de evaluación. En todas las convocatorias, para el sistema de calificaciones, se va a seguir el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio del Estado.

1. - PRIMERA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN

En la primera convocatoria de evaluación el sistema de evaluación va a distinguir entre las dos modalidades de enseñanza existentes: la modalidad de enseñanza "presencial y evaluación continua" y la modalidad de examen "final único y evaluación única".

1.1. - MODALIDAD DE ENSEÑANZA PRESENCIAL Y EVALUACIÓN CONTINUA

El nivel de presencialidad mínimo para poderse acoger a la evaluación continua será el recomendado por la Comisión de Calidad, que recomienda establecerlo en la asistencia al 80% de las clases presenciales, excepto circunstancias especiales que valorarán los docentes. Se van a tener en cuenta, por ejemplo, las especiales circunstancias del alumnado de selectividad de la convocatoria de septiembre y del alumnado de intercambio (Erasmus, Sócrates, etc.) que, 'tradicionalmente', se incorpora más tarde a la docencia del curso.

El alumnado que quiera acogerse al sistema de evaluación continua deberá entregar una ficha de control (disponible de manera gratuita en la Conserjería de la FFT del Pabellón Central), convenientemente rellena y con su fotografía. Deberá entregarla dentro de los primeros 15 días del curso. Si no entrega dicha ficha se entenderá que el estudiante NO quiere acogerse al sistema de Evaluación Continua.

El alumnado que se acoja a la modalidad de enseñanza presencial (evaluación continua) podrá (y deberá) ir acumulando nota a lo largo del curso hasta un máximo de 10,0 puntos posibles (el 100% de la nota final de la materia).

La evaluación va a consistir en la realización de una parte teórica y de una parte práctica:

- La parte **teórica** constituirá el 20% de la calificación final total (esto es, 2,0 puntos sobre los 10,0 posibles). Consistirá en una o varias pruebas de tipo test con un valor máximo de 2,0 puntos en total. Las preguntas estarán relacionadas con aspectos teóricos de la materia y el valor de cada respuesta correcta será proporcional al número total de preguntas formuladas. Se van a penalizar tanto las respuestas dejadas en blanco como las respuestas incorrectas.
- La parte **práctica** constituirá el 80% de la calificación final total (esto es, 8,0 puntos sobre los 10,0 posibles). Consistirá en un conjunto de pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. Cada una de las pruebas tendrá unas pautas concretas de obligado cumplimiento como son un tiempo limitado de ejecución, una fecha máxima de entrega y unos parámetros específicos de realización (con unos programas y versiones concretos a emplear, con unos formatos específicos de trabajo, con unos métodos concretos de entrega, etc.). Cualquier prueba entregada que no cumpla con los requisitos exigidos será penalizada según los parámetros de evaluación establecidos de antemano. Cada prueba podrá entregarse una sola vez. Una vez expirado el plazo máximo de entrega no se aceptará prueba alguna (excepto circunstancias especiales que valorarán los docentes) y las pruebas no entregadas se calificarán con 0,0 puntos.

Para aprobar la materia en la evaluación continua de esta primera convocatoria el alumnado deberá obtener un mínimo de 5,0 puntos sumando la calificación obtenida en la parte teórica y la calificación obtenida en la parte práctica de la evaluación continua de la materia.

Aunque la Comisión de Calidad y la Coordinación de Grado 'recomiendan' que el alumnado que en la primera convocatoria no supere la evaluación continua no se pueda presentar a la evaluación única; en esta materia en particular, y de manera excepcional por las especiales circunstancias de la misma (trabajar con máquinas puede resultar muchas veces incluso hasta desesperante; muchas veces su 'comportamiento' es impredecible; y, sí bien al principio del curso la configuración de todos los computadores es la misma, lo cierto es que con el transcurrir del tiempo cada uno de ellos va adquiriendo 'vida propia' no sabemos muy bien porqué), el alumnado que no supere la evaluación continua **SÍ PODRÁ PRESENTARSE** al examen final único de la evaluación única.

1.2. - MODALIDAD DE EXAMEN FINAL ÚNICO Y EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado que se acoja a la modalidad de examen final único y la evaluación única va a tener que realizar una única prueba de tipo test con un valor máximo de 10,0 puntos en total (el 100% de la nota final).

Las preguntas estarán relacionadas, de manera general, con aspectos teóricos y prácticos de la materia; y, de manera particular, con las pruebas prácticas de ejecución de tareas reales y/o simuladas realizadas en la modalidad de enseñanza presencial. Ya que en esta modalidad de examen final (por razones de tiempo, infraestructura y de procedimiento, básicamente) no se va a exigir al alumnado que haga ninguna prueba práctica, como mínimo, se le va a exigir que pruebe que sabría hacerlas si fuera necesario (que sabría utilizar los programas, formatos, procedimientos, metodologías, etc. exigibles para su realización).

El valor de cada respuesta correcta será proporcional al número total de preguntas formuladas; y, se penalizarán tanto las respuestas dejadas en blanco como las respuestas incorrectas.

Para aprobar la materia en esta evaluación única de la primera convocatoria el alumnado deberá obtener un mínimo de 5,0 puntos en el examen final único de la evaluación única de la materia.

Por acuerdo de la Junta de Facultad del 11/06/12, en este curso académico 2012-2013, la responsabilidad de fijar la fecha para la realización del examen único final de la cada materia correrá a cargo de los docentes de la materia. En este caso en concreto el examen final único de la materia tendrá lugar la última semana del curso. El día y la fecha acordados serán comunicados al Decanato de la FFT y al alumnado de la materia, y publicados tanto en la web de la FFT como en la web de la materia, tan pronto como sean fijados los horarios definitivos de la materia.

2. - SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN

El alumnado que se presente a la segunda convocatoria de evaluación va a tener que realizar una única prueba de tipo test con un valor máximo de 10,0 puntos en total (el 100% de la nota final).

Las preguntas estarán relacionadas, de manera general, con aspectos teóricos y prácticos de la materia; y, de manera particular, con las pruebas prácticas de ejecución de tareas reales y/o simuladas realizadas en la modalidad de enseñanza presencial. Ya que en esta modalidad de examen final (por razones de tiempo, infraestructura y de procedimiento, básicamente) no se va a exigir al alumnado que haga ninguna prueba práctica, como mínimo, se le va a exigir que pruebe que sabría hacerlas si fuera necesario (que sabría utilizar los programas, formatos, procedimientos, metodologías, etc.

exigibles para su realización).

El valor de cada respuesta correcta será proporcional al número total de preguntas formuladas; y, se penalizarán tanto las respuestas dejadas en blanco como las respuestas incorrectas.

Para aprobar la materia en esta segunda convocatoria el alumnado deberá obtener un mínimo de 5,0 puntos en la prueba única tipo test.

Fuentes de información

Toda vez que:

1. El curso es predominantemente de tipo práctico y en él se va a aprender el funcionamiento y uso básico de múltiples y variadas herramientas informáticas (software, básicamente) relacionadas, directa o *indirectamente, con el ámbito de la traducción.
2. El uso de un determinado programa (o software) informático está supeditado siempre a los requisitos técnicos del propio programa, a la versión del programa que empleamos, al sistema operativo sobre lo cuál se ejecuta y, muchas veces, incluso la otros programas con los cuales se complementa.
3. En la actualidad, preferentemente en el ámbito profesional pero también en el ámbito independiente (*freelance*) y también en el ámbito de la docencia universitaria, aun existe una clara unanimidad en la preferencia por el uso de determinado tipo de herramientas informáticas (software) de carácter 'cerrado' y 'comercial'. Esto, en la mayoría de los casos, se traduce en un coste económico para los usuarios de estos programas. Este coste, en el ámbito de la docencia universitaria: (i) o bien se asume sin más (lo cual representa en la mayoría de los casos tener que comprar tantas licencias de los programas informáticos en cuestión como sean necesarias; y actualizalas constantemente); (ii) o bien se establecen convenios de colaboración entre las universidades y las diferentes empresas de software a 'coste cero' (cosa muy complicada y supeditada a veces a muchos intereses por ambas partes); (iii) o bien se trabaja con 'software gratuito' y/o 'software libre' (aunque no siempre es posible encontrar programas de este tipo); (iv) o bien, simplemente, se trabaja con 'versiones de prueba' o 'versiones de demostración' de los programas cerrados y comerciales (con las consiguientes limitaciones de tiempo y/o de uso para el usuario).

Por todo este conjunto de especiales circunstancias se hace muy difícil poder dar en el momento de la redacción de las Guías Docente (normalmente dos o tres meses antes del inicio del curso académico) una bibliografía actualizada y acorde con los programas informáticos que se van a estudiar y/o emplear en el curso. Simplemente porque es imposible saber aun cuales van a ser los programas y/o las versiones de los programas que se van a poder emplear al largo del curso académico.

En función de la propia configuración de los computadores de las aulas informáticas, de la disposición de programas (gratuitos, libres, de pago, etc.), de los convenios firmados con las empresas *distribuidoras de software, de las propias versiones existentes de los programas, de los sistemas operativos empleados, etc. se va a optar por unos determinados programas en particular. Por todo ello, una vez establecido los programas concretos con los cuales vamos a trabajar, se va a facilitar al alumnado la bibliografía mas adecuada 'ad hoc' (normalmente en formato PDF y accesible on line para todo el alumnado de manera gratuita).

Aun así, a continuación mostramos una exhaustiva lista de referencias bibliográficas básicas en soporte papel que os pueden ayudar a comprender, de una manera general y a nivel teórico-práctico, el "uso de las tecnologías en el ámbito específico de la traducción".

Sí fuera necesario recomendar alguno de ellos, podríamos hacerlo en función de diferentes criterios:

- Libros disponibles en el Catálogo PERSEO de la Biblioteca Universitaria de Vigo: Auster mühl; Bowker; Díaz-*Fouces y García-González; Oliver, Moré y Climent; Pym; Reineke; Somers; Torres del Rey.
- Libros en español: Corpas y Varela; Díaz-*Fouces y Garcia-González; Oliver, Moré y Climent; Reineke; Torres del Rey.
- Los 'clásico': Auster mühl; Bowker; Pym; Somers.
- Los que contienen la información más actualizada: Dimitriu y Freigang; Oliver, Moré y Climent; Quah.
- Los que tienen una orientación fundamentalmente didáctica: Pym; Torres del Rey.
- Los que tratan el tema del software libre: Díaz-Fouces y Garcia-González; Oliver, Moré y Climent; Reineke.

Bibliografía básica en soporte papel relacionada con la "Traducción y las Tecnologías"

- Auster mühl, F. Electronic tools for translators. Manchester; Northampton: St. Jerome, 2001, 192 p., ISBN:

1900650347 [Signatura PERSEO: "FFT 82.03 AUS ele"].

- Bowker, L. Computer-aided translation technology: a practical introduction. Ottawa: University of Ottawa Press, 2002, 185 p., ISBN: 0776630164 / 0776605380 [Signatura PERSEO: "FFT 801:681.3 BOW com"].
- Corpas, G.; Varela, M.J. Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción. Granada: Atrio, 2003, 340 p., ISBN: 8496101150 [Signatura PERSEO: no está].
- Díaz Fouces O.; García González, M. (eds.) Traducir (con) software libre. Granada: Comares, 2008, 210 p., ISBN: 8498364873 [Signatura PERSEO: "FFT 82.03 TRA con"].
- Dimitriu, R.; Freigang, K. (eds.) Translation Technology in Translation Classes, Iasi: Editura Institutul European, 2008, 210 p., ISBN: 9736115219 [Signatura PERSEO: no está].
- O'Hagan, M.; Ashworth, D. Translation-mediated communication in a digital world: facing the challenges of globalization and localization. Clevedon: Multilingual Matters, 2002, 192 p., ISBN: 1853595810 / 1853595802 [Signatura PERSEO: no está].
- Oliver, J.A.; Moré, J.; Climent, S. (coords.) Traducción y tecnologías. Barcelona: UOC, 2008, 316 p., ISBN: 84977887403 [Signatura PERSEO: "FFT 82.03 OLI tra"].
- Pym, A. Translation technology and its teaching (with much mention of localization). Tarragona: Intercultural Studies Group (Universitat Rovira i Virgili), 2006, 124 p., ISBN: 8461111311 [Signatura PERSEO: "FFT 82.03 TRA tec"].
- Quah, C.K. Translation and technology. Hampshire / New York: Palgrave Macmillan, 2006, 221 p., ISBN: 1403918325 [Signatura PERSEO: no está].
- Reineke, D. (coord.) Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones, 2005, 372 p., ISBN: 8496577082 [Signatura PERSEO: "FFT 82.03 TRA ylo"].
- Somers, H. (ed.) Computers and translation: a translators's guide. Amsterdam [etc.]: John Benjamins, 2003, 349 p., ISBN: 9027216401 (Europa) / 1588113779 (U.S.A.) [Signatura PERSEO: "FFT 82.03 COM and"].
- Torres del Rey, J. La interfaz de la traducción. Granada: Editorial Comares, 2005, 248 p., ISBN: 8484449379 [Signatura PERSEO: "82.03 TOR int"].

Y el alumnado que no tenga aún unos 'conocimientos mínimos' de informática "básica o de usuario y/o de ofimática básica" (que no se va a explicar en este curso y que va a ser el punto de partida del mismo), puede consultar también una pequeña muestra de referencias bibliográficas básicas relacionadas con el "tratamiento informático de la información y ofimática básica".

Sí fuera necesario recomendar alguno de ellos, podríamos hacerlo en función de diferentes criterios:

- Manuales sobre paquetes ofimáticos exclusivamente de pago (Office 2003 y Office 2007): Bott y Woody.
- Manuales sobre paquetes ofimáticos de pago y libres (Office y Openoffice): Moro.

Bibliografía básica en soporte papel relacionada con el "Tratamiento informático de la información y Ofimática básica"

- Bott, Y.; Woody, L. Office 2003 (Colección 'La biblia de'; Traducción de Norwich & Barston. Special edition using Microsoft Office 2003. ISBN: 0789729555), 2004, Madrid: Anaya Multimedia, 1084 p., 2004, ISBN: 8441516782 [Signatura PERSEO: "681.3 BOT bib"].
- Bott, Y.; Woody, L. Office 2007 (Colección 'La biblia de'; Traducción de Norwich & Barston. Special edition using Microsoft Office 2007. ISBN: 0789735172), 2007, Madrid: Anaya Multimedia, 976 p., 2007, ISBN: 8441522237 [Signatura PERSEO: "FFT 681.3 BOT bib"].
- Moro, M. Tratamiento informático de la información. Madrid: Paraninfo, 2004, 316 p., ISBN: 8497327930 [Signatura PERSEO: solicitado y pendiente de recepción].

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Otros comentarios

1) Dadas las limitaciones temporales en que se desarrolla la materia, se considera imprescindible cursar la materia "Herramientas para la Traducción e Interpretación, V: informática avanzada" del 4º curso del Grado. De esta manera resulta

más factible alcanzar un dominio satisfactorio de los conocimientos informáticos y de las destrezas relacionados con la práctica profesional glosados en el listado de competencias del Grado.

2) Dado que para el desarrollo y la evaluación de la materia importan tanto las horas de trabajo presenciales en el aula como las horas de trabajo personal del alumnado, se considera imprescindible la asistencia del alumnado (en cualquiera de los grupos prácticos a su disposición) a las primeras sesiones introductorias de la materia.
